











INFORME DE INTERVENTORIA LINEA BASE

Interventoría técnica-funcional, administrativa, financiera, operativa y legal de la contratación derivada de convenios especiales MINTIC-Colciencias.

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN INNOVACIÓN Y EXTENSIÓN









Tabla de contenido

1.	OBJETIVO	3
2.	ALCANCE	3
3.	DEFINICIONES Y/O ABREVIATURAS	3
4.	RESUMEN EJECUTIVO	3
5.	INFORMACIÓN GENERAL	4
6.	FINANCIACIÓN (incluidas adiciones)	5
7.	DESEMBOLSOS	6
	EVALUACIÓN TÉCNICA SEGUNDO DESEMBOLSO	
COI	NCLUSIONES Y RECOMENDACIONES;Error! Marcador no d	lefinido.
	EVALUACIÓN FINANCIERA DEL PRIMER DESEMBOLSO	
	SERVACIONES Y CONCLUSIONES EVALUACIÓN FINANCIERA	
10.	DESCRIPCIÓN BASICA DE LA SOLUCIÓN TECNOLÓGICA	14
11.	EVALUACIÓN JURIDICA	14
12.	RECOMENDACIONES GENERALES	15









GESTIÓN DE CAMBIOS				
Nombre Formato:	FT-002-INFORME DE INTERVENTORIA LINEA BASE			
VERSIÓN	CAMBIOS			
1.0 28 de diciembre de 2017 → Construcción del documento				

1. OBJETIVO

Establecer el estado actual del proyecto Desarrollo de un Software de Agricultura de Precisión para la fertilización en cultivos transitorios (Arroz) – APSoft con relación a la ejecución técnica, financiera, administrativa y legal.

2. ALCANCE

- Revisar el plan de acción inicialmente aprobado y verificar su trazabilidad con el contrato, la convocatoria y la propuesta presentada, por cada proyecto
- Revisar los cambios solicitados y aprobados
- Verificar los informes anteriormente presentados y los soportes de los desembolsos previamente aprobados
- Establecer un informe de la línea base
- Revisar el informe técnico y financiero presentado para el segundo desembolso.
- Revisar la calidad técnica de los productos asociados a cada proyecto
- Comunicar los ajustes u observaciones a los informes a los ejecutores de cada proyecto en caso de ser requerido
- Revisar los ajustes en el caso en el que aplique de cada informe
- Realizar las reuniones virtuales y/o presenciales con los ejecutores de los proyectos
- Realizar el concepto de segundo desembolso del proyecto
- Ejercer las funciones de interventor y asumir sus responsabilidades de acuerdo a la ley.

3. DEFINICIONES Y/O ABREVIATURAS

Lista de Definiciones y Abreviaturas utilizadas dentro del informe de interventoría

4. RESUMEN EJECUTIVO

En este informe se encuentra la información de la entidad ejecutora, la información del primer desembolso realizado y los avances técnicos por objetivo específico, se encontró además la solicitud de segundo desembolso y los diferentes informes financieros que entregó la entidad ejecutora como soporte para realizar la solicitud del segundo desembolso.

Se realiza revisión de la documentación técnica, financiera y legal, también se tiene en cuenta la visita realizada el día 22 de Agosto de 2017, para la realización del presente informe.











- 1. El proyecto tiene un valor de financiación de \$ 400.000.000 y una contrapartida por valor de \$68.354.330.
- 2. Se ha realizado un primer desembolso por valor de \$160.000.000
- 3. El ejecutor con la documentación aportada justifica el cumplimiento de los porcentajes de avance correspondientes a los objetivos específicos 1 y 2, comprometido hasta el quinto mes de ejecución y que corresponde a la presentación del primer informe técnico.

TIPO DE INFORME	Estado inicial de interventoría	No. 1 de 3
	<u>del proyecto</u>	
FECHA DE ELABORACIÓN	04-08-2017	
PERIODO DEL INFORME	14/09/2016 - 10/07/2017	

5. INFORMACIÓN GENERAL

Datos del Ejecutor

Número y año de contrato/convenio 591-2015)	333-2016
# único de expediente contractual o de supervisión	
Objeto del contrato/convenio	EL FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO PARA LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS otorga apoyo económico a LAENTIDAD EJECUTORA en la modalidad de recuperación contingente, para cofinanciar el proyecto: "Desarrollo de un Software de agricultura de precisión para la fertilización en cultivos transitorios (Arroz) AP-Soft".
Código del Proyecto	5854-732-54006
Dependencia, Grupo o Programa	
Supervisión a cargo de	Universidad Tecnológica de Pereira - Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión
Correo electrónico del supervisor	interventoriageneral@utp.edu.co
Datos del contacto Interventoría	
Nombre y NIT de la entidad ejecutora	EXSIS SOFTWARE & SOLUCIONES S.A.S 800.245.974-2
Dirección, correo electrónico y teléfono de contacto	Carrera 45 A No. 137-59 exsis@exsis.com.co (1)7965460
Nombre y cédula del representante legal	MIGUEL ANGEL JIMÉNEZ NÚÑEZ 79297381
Nombre y NIT de otras entidades firmantes	

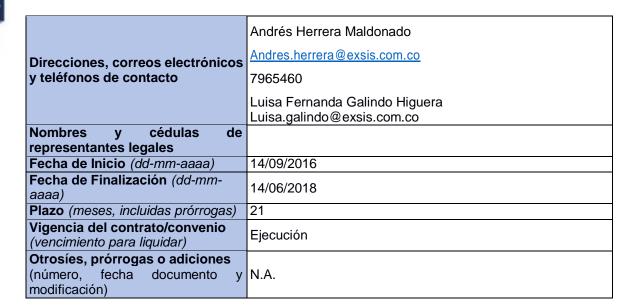


Innovación y Extensión









Datos de los Beneficiarios

N 1.	
Número y año de contrato/convenio (###- aaaa)	2016-01
Objeto del contrato/convenio	El objeto de este contrato es "Desarrollo de un software de agricultura de precisión para la fertilización en cultivos transitorios (Arroz) – APSoft".
Nombre y NIT de la entidad beneficiaria	Asociación de usuarios del distrito de adecuación de tierras de gran escala del rio Saldaña "USOSALDAÑA" 800116398-7
Dirección, correo electrónico y teléfono de contacto	Kilómetro 1 Vía Purificación 2266808
Nombre y cédula del representante legal	Gabriel Núñez Almario 19326278
Direcciones, correos electrónicos y teléfonos de contacto	usoaldana@yahoo.com gabrielnunez@usosaldana.com.co
Nombres y cédulas de representantes legales	
Fecha de Inicio (dd-mm-aaaa)	14-09-2016
Otrosíes, prórrogas o adiciones (número, fecha documento y modificación)	OTROSI N°1. – 31-01-2017

6. FINANCIACIÓN (incluidas adiciones)

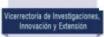
Α	Financiación/Aportes Colciencias	\$400.000.000	85.4%
В	Contrapartida/Aportes	\$68.354.330	14.6%
Va	lor total del proyecto (A+B)	\$468.354.330	100%











7. DESEMBOLSOS

Entidad que desembolsa	Desembolso Número	Valor	Fecha (dd-mm-aaaa)
Fondo Francisco José de Caldas	1	\$160.000.000	23-03-2017
Fondo Francisco José de Caldas	2		
Total, Desembolsos		\$160.000.000	

8. EVALUACIÓN TÉCNICA SEGUNDO DESEMBOLSO

9.

Objetivo General del proyecto	Desarrollar un software de Agricultura de Precisión que permita mejorar la capacidad productiva de áreas con recursos subutilizados de los pequeños y medianos productores que permita manejar la variabilidad espacial del suelo para optimizar la aplicación y disposición de los fertilizantes.			
¿Sopo	orta la Ejecución?	Si: X	Parcial:	No:
Inf	forme ejecutor	Con	cepto superviso	r
Porcentaje de avance reportado: 29% -Compleción del objetivo específico 1Avance del 57% del objetivo específico 2. ANEXOS Todas las evidencias presentadas en el anexo. Concepto supervisor De acuerdo al porcentaje reportado en informe técnico de avance y a los anex entregados para soportar la ejecución, pudo validar el cumplimiento de cada uno elos objetivos específicos y el cumplimiento del porcentaje comprometido según el pla de acción.			los anexos jecución, se cada uno de sumplimiento	
Tomado de: Actividades aprobadas en el Plan Operativo.				

Obligación u objetivo Específico N° 1	Identificar en conjunto con los pequeños y medianos productores las necesidades, deficiencias y variables en el manejo de recursos utilizados en el ciclo de producción en cultivos de arroz.				
¿Soporta la	a Ejecución?	Si: X	Parcial:	No:	
Informe	e ejecutor	Cor	cepto superviso	or	
-Necesidades y deficiend -Plan de Trabajo Definido -Información sobre actoro caracterizadas. -Módulos de funcionalida definidos. -Funcionalidades revisad	-Módulos de funcionalidades y responsabilidades		Mapas de Procesos: En el plan de acción, tabla No 2, resultado relacionado No 2 del primer objetivo específico se define entrega de archivos en formato (.png) y (.bpm), pero solo uno de los procesos entregados tiene		
-Mapas de Procesos (car -Historias de Usuario.pdf -Especificación de Reque -Mockups.(carpeta) -PL_	ANEXOS -Mapas de Procesos (carpeta)Historias de Usuario.pdf -Especificación de Requerimientos.pdf -Mockups.(carpeta) -PL_009 Gestión de Proyecto APSoft – V1.pdf -Cronograma APSoft.mpp		29/08/2017: Los mapas de procesos fueron enviados nuevamente en ambos formatos como se solicitaba (.bpm y .png).		









-DOC_Acta aprobacion - OBJ1.pdf

Historias de Usuario.pdf: Los pantallazos o mockups que se muestran gran parte de las historias de usuario son poco legibles.

29/08/2017: El documento enviado de historias de usuario es legible y entendible.

Mockups: Los mockups que se encuentran en esta carpeta no hay manera de asociarlos con las historias de usuarios o la especificación de requerimientos, por este motivo se pierde la trazabilidad, además que estos mockups necesitan una descripción que permita a todos saber que significa cada uno de ellos y cuál es la manera de realizar los procesos.

29/08/2017: En la carpeta recibida en esta fecha, se encuentran los mockups debidamente numerados y agrupados por funcionalidad. Se entrega matriz de trazabilidad dónde se identifica cada uno de los mockups de acuerdo a la historia de usuario que pertenecen.

Definición de módulos 18/09/2017: Se necesita hacer claridad dentro del documento de arquitectura, qué sección hace referencia a la definición de módulos.

Entrevista de requerimientos 18/09/2017: Se entregó matriz de trazabilidad con el fin de realizar las aclaraciones a las inquietudes de la interventoría, en este documento se observa que la evidencia de esta actividad se encuentra en el documento de historias de usuario y definición de módulos.

Observaciones Generales:

Se requiere que los entregables mantengan una trazabilidad de tal manera que sea posible relacionarlos entre sí e identificar de manera más completa sus características o descripciones, porque se encontraron mockups sin descripción alguna y sin indexación ni relación con historias de usuario, lo que hace imposible saber a qué hacen referencia.

20/09/2017: Después de la revisión con la última documentación aportada por el ejecutor, se puede observar que se está cumpliendo con la trazabilidad de los









entregables relacionados a éste objetivo específico, se valida el porcentaje de ejecución informado.

Tomado de: Actividades aprobadas en el Plan Operativo.

Obligación u objetivo Específico N° 2 Construir un software de agricultura de precisión usando como insumo las necesidades identificadas.				omo insumo
¿Soporta I	a Ejecución?	Si: X	Parcial:	No:
Informe	e ejecutor		ncepto superviso	or
ANEXOS	resentadas. e definida. eeñados. ción tecnológica definida. Diseño.pdf (Arquitectura)	(Arquitectura) aprobación de 2013) son a convocatoria. 29/08/2017: Son de las fechas del documento del mismo. Se esta justificaci deberá ser radio validación 18/09/2017: Saprobación requerimientos de usosaldaña sellos que se sollos que se	se entregó el do de la especifica firmado por parte a, incluyendo los recolicitaron para el requerimientos a evidencia del formato ".eap". Torra diseño de Se entregó donde se obser esta actividad, se es	ación acerca y aprobación altima versión ario redactar ento formal y entoría. uerimientos ocumento de icación de el del gerente membretes y documento. s en EA modelo fue e prototipo matriz de rva que la encuentra en Se entregó observa que se encuentra ación OBJ2. y como fue sellos de la l. En la ne que la e explorador









la carpeta de diseño solo se observan solo vistas para los dispositivos móviles y no para los navegadores web.

20/09/2017: El ejecutor hizo entrega de las vistas web de la aplicación y de esta manera se aclara las plataformas en las que estará disponible el producto, se valida el porcentaje de ejecución informado.

Tomado de: Actividades aprobadas en el Plan Operativo.

Obligación u objetivo Específico N° 3	Realizar pruebas de concepto del software desarrollado en pequeños o medianos productores de cultivos de arroz.			
¿Soporta l	a Ejecución? Si: Parcial: No:			No:
Informe ejecutor		Con	cepto superviso	r
Porcentaje de avance reportado: 0% AUN NO INICIA		el siguiente in	este objetivo se r forme según plan	
Tomado de: Actividades aprobadas en el Plan Operativo.				

Obligación u objetivo Específico N° 4	Desarrollar estrategia de marketing y ventas para desplegar el Software desarrollado en diferentes productores.			
¿Soporta la	a Ejecución?	Si:	Parcial:	No:
Informe ejecutor		Concepto supervisor		r
Porcentaje de avance reportado: 0% AUN NO INICIA			este objetivo se r forme según plan	
Tomado de: Actividades aprobadas en el Plan Operativo.				

Obligación u objetivo Específico N° 5	Documentar y socializar los resultados del proyecto.				
¿Soporta la Ejecución?		Si:	Parcial:	No:	
Informe ejecutor		Concepto supervisor			
Porcentaje de avance reportado: 0% AUN NO INICIA		La revisión de este objetivo se realizará en el siguiente informe según plan de acción.			
Tomado de: Actividades aprobadas en el Plan Operativo.					

OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES EVALUACION TÉCNICA

Se recomienda mejorar la calidad de imagen de los mockups presentados en las historias de usuario ya que son poco legibles, también al ser un desarrollo para Android y plataformas Web manejar prototipos de pantalla o mockups independientes para cada uno de estos, ya que hay variaciones en las vistas.









(El ejecutor envió los mockups con mejor calidad de imagen en el documento de historias de usuario y además se entregaron los mockups debidamente numerados junto a una matriz de trazabilidad, para lograr entender a qué historia de usuario están asociados).

Debido a que el documento "PT_004 Documento de Diseño.pdf" fue elaborado en el año 2013, fuera de las fechas de la presente convocatoria, es necesario saber cuáles son las actualizaciones que tiene este documento para estar acorde a este proyecto en específico, debido a que cada proyecto tiene sus particularidades y si este diseño fue realizado anteriormente las condiciones debieron ser diferentes.

(Se realizó la justificación acerca de las fechas de elaboración y aprobación del documento, dónde se entiende que es por la implementación del sistema de gestión de la calidad de la empresa. Se solicita realizar esta aclaración de manera formal, mediante un oficio radicado en la interventoría).

CONCLUSIONES TÉCNICAS:

- 1. El Contrato de Financiamiento de Recuperación Contingente No. FP44842-333-2016, establece que: "CLAUSULA QUINTA VALOR DEL CONTRATO Y DESEMBOLSOS, NUMERAL. 2. Un segundo desembolso correspondiente al 25% del valor a financiar, es decir la suma de CIEN MILLONES DE PESOS (\$100.000.000) M/CTE., al mes seis (6) previa aprobación del primer informe técnico y financiero de avance, de la siguiente manera: a). Ejecución técnica del 100% de las actividades programadas en el plan de acción con corte al mes de presentación del informe, b) Ejecución financiera del 90% del primer desembolso".
- 2 Con la información aportada por la empresa ejecutora, se verifica que cumple con lo estipulado en el plan de acción y ejecución de objetivos específicos comprometidos a la fecha de presentación del primer informe técnico, es decir, quinto mes de ejecución, han aportado la información y soportes suficientes para validar el cumplimiento del 29% de ejecución del objetivo general, por lo tanto cumple con el 100% de las actividades programadas según el plan de acción, por lo tanto se recomienda la aprobación del segundo desembolso.
- 3. Se solicita a la empresa ejecutora acatar las observaciones y recomendaciones hechas en el presente informe, las cuales serán tenidas en cuenta para análisis del siguiente informe.









10. EVALUACIÓN FINANCIERA DEL PRIMER DESEMBOLSO

A continuación, se presenta un análisis de la ejecución presupuestal de los recursos dados en financiamiento por Colciencias, así como los de contrapartida, frente al presupuesto aprobado, los gastos efectuados y las modificaciones realizadas al mismo.

Modificaciones presupuestales**					
Modificación No.	Radicado	Fecha (dd-mm- aaaa)	Causal		
N.A.					

ANALISIS DE LA CONSISTENCIA PRESUPUESTAL					
Recursos del Financiamiento					
RUBROS	Presupuesto Colciencias (\$) (Presupuesto aprobado según memorando)	Ejecución Según Informe (\$)	Ajustes (\$)	Ejecución Aprobada (\$)	% Ejec/Pres
Estudios de inteligencia competitiva	\$ 60.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,0%
Servicios tecnológicos Nacionales e Internacionales	\$ 16.000.000	\$ 5.500.000	\$ 5.500.000	\$ 0	0,0%
Viajes Nacionales	\$ 39.000.000	\$ 1.543.865	\$ 0	\$ 1.543.865	4,0%
Capacitación y actualización de personal	\$ 9.000.000	\$ 5.600.000	\$ 0	\$ 5.600.000	62,2%
Personal / Universidad	\$ 142.000.000	\$ 206.496.000	\$ 67.732.000	\$ 138.764.000	97,7%
Personal con formación en carreras técnicas y tecnológicas	\$ 86.500.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,0%
Publicaciones	\$ 12.500.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,0%
Administración	\$ 30.000.000	\$ 6.410.000	\$ 0	\$ 6.410.000	21,4%
Software	\$ 5.000.000	\$ 1.077.498	\$ 0	\$ 1.077.498	21,5%
TOTALES	\$ 400.000.000	\$ 226.627.363	\$ 73.232.000	\$ 153.395.363	95,9%
DESEMBOLSOS	\$ 160.000.000				96%









Recursos de contrapartida/Aportes					
RUBROS	Presupuesto Contrapartida/Aportes (\$) (Presupuesto aprobado según memorando)	Ejecución Según Informe (\$)	Ajustes (\$)	Ejecución Aprobada (\$)	% Ejec/Pres
Adquisición de Software Especializado	\$18.809.846	\$2.289.060	\$0	\$2.289.060	12,16%
Servicios tecnológicos Nacionales/ Internacionales	\$30.000.000	\$0	\$0	\$0	0%
Desplazamientos, Actividades y Materiales para la promoción y la difusión de los resultados del proyecto	\$19.554.484	\$0	\$0	\$0	0%
TOTAL	\$68.354.330	\$2.289.060	\$0	\$2.289.060	3,34%

OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES EVALUACIÓN FINANCIERA

PRESUPUESTO COLCIENCIAS.

- La entidad ejecutora presento un primer informe financiero de acuerdo a las fechas establecidas en el contrato, dicho informe no alcanzaba la ejecución financiera requerida y se hizo retroalimentación por videoconferencia, las observaciones son subsanadas con el segundo informe de ejecución financiera.
- La ejecutora reporta un gasto de \$5.600.000 en el informe detallados por rubros, rubro Capacitación, sin embargo, en el informe de ejecución financiara consolidado no está registrado. Se requiere adicionar este valor y ajustar el total de la ejecución.
- En el informe de ejecución financiera consolidado, se reporta una ejecución en el rubro de Viajes Nacionales por \$1.543.685, se requiere corregir este valor ya que tanto los soportes como el informe detallado por rubro este valor corresponde a \$1.543.865.
- Respecto a la información de soporte financiero enviada por la ejecutora, queda en ajuste un valor de \$73.232.000, el cual se detalla a continuación por rubros:

RUBRO SEERVISIOS TECNOLIGICOS NACIONALES E INTERNACIONALES

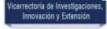
Queda en ajuste el valor total del rubro \$5.500.000 ya que no se observan las planillas del pago de seguridad social y ARL de Santiago Álvarez Porras.











RUBRO PERSONAL

Queda en ajuste el valor de \$67.732.000 ya que no se observan el pago de ARL en las planillas de seguridad social de las siguientes personas: Rafael González, David Ocampo, Jaime Camargo, Julián Lozano y Roberto Duque.

PRESUPUSTO CONTRAPARTIDA

Se evidencia una baja ejecución de los recursos comprometidos contractualmente (3,34%).

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- 1. El Contrato de Financiamiento de Recuperación Contingente No. FP44842-333-2016, establece que "CLAUSULA QUINTA VALOR DEL CONTRATO Y DESEMBOLSOS. NUMERAL. 2. Un segundo desembolso correspondiente al 25% del valor a financiar, es decir hasta la suma de CIEN MILLONES DE PESOS (\$100.000.000) MCTE, al mes seis, previa aprobación del primer informe técnico y financiero de avance, de la siguiente manera: a.) ejecución técnica al 100% de las actividades programadas en el plan de acción a la fecha de presentación del informe; b.) ejecución financiera del 90% del primer desembolso.
- 2. La empresa ejecutora presenta información que soporta una ejecución de los recursos del primer y segundo desembolso del 96%, por lo tanto, desde el punto de vista administrativo y financiero, se concluye que le ejecutor ha realizado una adecuada ejecución de los recursos de financiamiento desembolsados a la fecha.
- 3. Respecto a los recursos de contrapartida, se evidencia una baja ejecución de los recursos comprometidos contractualmente.
- 4. Se requiere que la empresa ejecutora realice las correcciones aquí sugeridas en el siguiente informe.









11. DESCRIPCIÓN BASICA DE LA SOLUCIÓN TECNOLÓGICA

Nombre de la solución tecnológica: APSoft

Nombre Documento de requerimientos: Especificación de requerimientos

Nombre de documento Plan de pruebas: FT_098 Documentacion de Pruebas V2, FT_109

Consolidado Planificacion y Ejecucion Pruebas

Nombre del Informe de pruebas realizadas: FT_098 Documentacion de Pruebas V2

FT_109 Consolidado Planificacion y Ejecucion Pruebas

URL: No entregado

Datos de acceso: No entregado

12. EVALUACIÓN JURIDICA

En atención al contrato **FP44842-333-2016** suscrito entre EXSIS SOFTWARE & SOLUCIONES S.A.S y la FIDUPREVISORA S.A. actuando como vocera y administradora del fondo nacional de financiamiento para la ciencia, la tecnología y la innovación FONDO FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, el ejecutor demuestra el correcto desarrollo del objeto principal establecido en la cláusula primera del mismo, mediante la presentación de informes técnicos y financieros de avance, en virtud de los cuales, se puede dar aval a los porcentajes reportados.

El área técnica avala el 29% de avance global del proyecto. Este porcentaje equivale al 100% de las actividades descritas en el plan de acción para el periodo de presentación del informe, por lo que se demuestra que el ejecutor ha desarrollado a cabalidad el proyecto contratado. Adicionalmente, el ejecutor demuestra que se ha sujetado a obligaciones en el contrato establecidas para el periodo de presentación del informe, teniendo en cuenta también, las instrucciones que la interventoría le ha realizado para la presentación de informes.

Por su parte, el área financiera de la interventoría aprueba el 96% de ejecución de los recursos entregados por la Fiduprevisora por concepto del primer desembolso para la ejecución de la plataforma "AP – Soft". Esto demuestra que EXSIS SOFTWARE & SOLUCIONES S.A.S. ha ejecutado de manera adecuada los recursos entregados por la entidad contratante ciñendose a las instrucciones del fondo para su ejecución.

Así las cosas, el ejecutor ha demostrado mediante informes de avance, que ha ejecutado el contrato de manera adecuada, para que desde el área jurídica se evidencie claro cumplimiento al contrato **FP44842-333-2016** y a los demás documentos que se entienden parte integral del mismo, siendo estos, necesarios para la consecución la plataforma "AP-Soft" en la empresa beneficiaria ASOSALDAÑA. Por las razones anteriormente esbozadas, se encuentra mérito adecuado para dar aprobación al segundo desembolso.









Se recomienda a la entidad CONTRATANTE, dar aprobación y el correspondiente trámite para el segundo desembolso.

13. RECOMENDACIONES GENERALES

Las descripciones de los RUBROS GENERALES son exactamente iguales a los utilizados en el proyecto con código 589 de la Convocatoria 709 de 2015 – TIC SALUD. Debido a esto se hace necesario la aclaración de algunos rubros especialmente la contrapartida ya que se está mencionando el mismo rubro de contrapartida en ambos proyectos con el mismo número de comprobante de egreso (COL-00332247), además de esto se encuentra una inconsistencia en los valores indicados en el INFORME DETALLADO RUBRO SOFTWARE, ya que en la parte superior se encuentra un valor textual de "CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$14.839.745) pero en la parte inferior en el valor total se tiene la cifra de \$7.210.076.

La CONVOCATORIA PARA EL DESARROLLO DE SOLUCIONES INNOVADORAS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PARA EL SECTOR AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL EN COLOMBIA – 2015, en sus términos de referencia, sección "5. REQUISITOS MÍNIMOS", requisito No 2. Establece que se debe "Disponer de una (1) persona tiempo completo quien asumirá el rol de gerente del proyecto", pero la persona asignada como gerente de este proyecto tiene al mismo tiempo asignada la gerencia del proyecto con código 589-2015 perteneciente a la convocatoria 709-2015 -TIC SALUD. Existe simultaneidad entre ambos proyectos en tiempos debido a que el proyecto 589-2015 tiene fecha de finalización "04/07/2017" y el proyecto 333-2016 tiene fecha de inicio "14/09/2016" debido a esto se presenta un trabajo en paralelo, lo que no permite que el Ingeniero Andrés Herrera este dedicado tiempo completo en la gerencia de estos proyectos.









FIRMAS

WHICH TORNIGUEZ VARGAS

DIRECTOR INTERVENTOR DESARROLLO MAURICIO RODRIGUEZ VARGAS CC.9.869.770

Paula et. Villa b.

DIRECTORA INTERVENTORIA PAULA ANDREA VILLA SANCHEZ CC.42,138.645

DIRECTOR INTERVENTOR FINANCIERO JOHNNY TAMAYO ARIAS. CC. 75.080.762

DIRECTOR INTERVENTOR LEGAL **VICTOR CABRERA**

CC.13.069.300